



Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior¹”.

Proceso de Reconocimiento 2020

¹ Para el llenado del formulario, lea detenidamente el documento año 2020, poniendo especial atención a las notas al pie.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Santiago, 29 de abril 2020

Yo GALVARINO JOFRÉ ARAYA, RECTOR de la UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ, institución ejecutora del Programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, denominado PROPEDÉUTICO FORMACIÓN INICIAL DOCENTE UCSH, que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2020, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley N°20.129, modificada por la Ley N°20.903, y el Decreto N°239, de 2016, del Ministerio de Educación; y

Asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea validado.



Firma del rector y timbre de la Institución

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

1.1 Identificación Institucional:

Institución:	UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ
RUT:	71912200-0
Dirección Principal:	GENERAL JOFRÉ 462, SANTIAGO
Nombre del Programa:	PROPEDÉUTICO FORMACIÓN INICIAL DOCENTE UCCH
Sedes donde se imparte:	Casa Central General Jofré 462, Santiago
Fecha de Presentación:	29 abril 2020

1.2 Equipo directivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
ALVARO ACUÑA VERCELLI	9769512-1	VICERRECTOR ACADÉMICO	Representante Institucional	aacuna@ucsh.cl	224601106
TAMARA IRIARTE JARA	9981848-4	JEFA Unidad Bachillerato, PACE y Propedéutico	Directora	tiriarte@ucsh.cl	227950590
LUIS VALENZUELA CONTRERAS	7814475-0	Decano Facultad de Educación	Director Alterno	lvalenz@ucsh.cl	224601507

1.3 Equipo ejecutivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

Nombre Completo	RUT	Cargo en la Institución	Responsabilidad en el Programa	Correo Electrónico	Teléfono
TAMARA IRIARTE JARA	9981848-4	JEFA Unidad Bachillerato, PACE y Propedéutico	Directora	tiriarte@ucsh.cl	227950590

VICTORIA MOREAU ROJAS	17679403-8	Directora Ejecutiva PACE	Asesora Colegios PACE	vmoreau@ucsh.cl	227951592
JOSÉ ALBUCCO HENRÍQUEZ	10393358-7	Secretario Académico Facultad de Educación	Asesor Facultad de Educación	jalbucco@ucsh.cl	224601556
CARLOS GOMEZ CASTRO	5839284-7	Académico UCSH	Docente	cgomez@ucsh.cl	224601259
OSVALDO MOLINA GONZÁLEZ	16751097-3	Académico UCSH	Docente	omolinag@ucsh.cl	227950595
MARIELA SILVA PEÑA	17952364-7	Académica UCSH	Docente	msilvap@ucsh.cl	227950591
MARÍA TERESA NUÑEZ	9383107-1	Secretaria	Asistente	mtnunez@ucsh.cl	227950591

1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:

(Incorpore más filas si es necesario)

Nº	Carrera	Sede (Nombre y Región)	Matrícula total ¹	Matrícula nueva 2019 ²	El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO)
1	EDUCACIÓN PARVULARIA	Casa Central - RM	274	88	Si
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	Casa Central - RM	35	33	No
3	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO	Casa Central - RM	148	49	Si
4	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA - M2	Casa Central - RM	164	52	Si
5	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	Casa Central - RM	333	104	Si
6	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	Casa Central - RM	494	129	Si
7	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	Casa Central - RM	566	135	Si
8	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Casa Central - RM	24	7	No
9	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	Casa Central - RM	40	14	Si
10	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	Casa Central - RM	178	48	Si
11	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	Casa Central - RM	233	74	Si
12	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA EDUCATIVA	Casa Central - RM	128	48	Si
13	PEDAGOGÍA EN RELIGIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	Casa Central - RM	15	N/A	N/A

1. Considera matrícula total en el programa para el año 2019

2. Considera estudiantes nuevos de primer año en el programa para el año 2019

1.5 Subprogramas:

Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

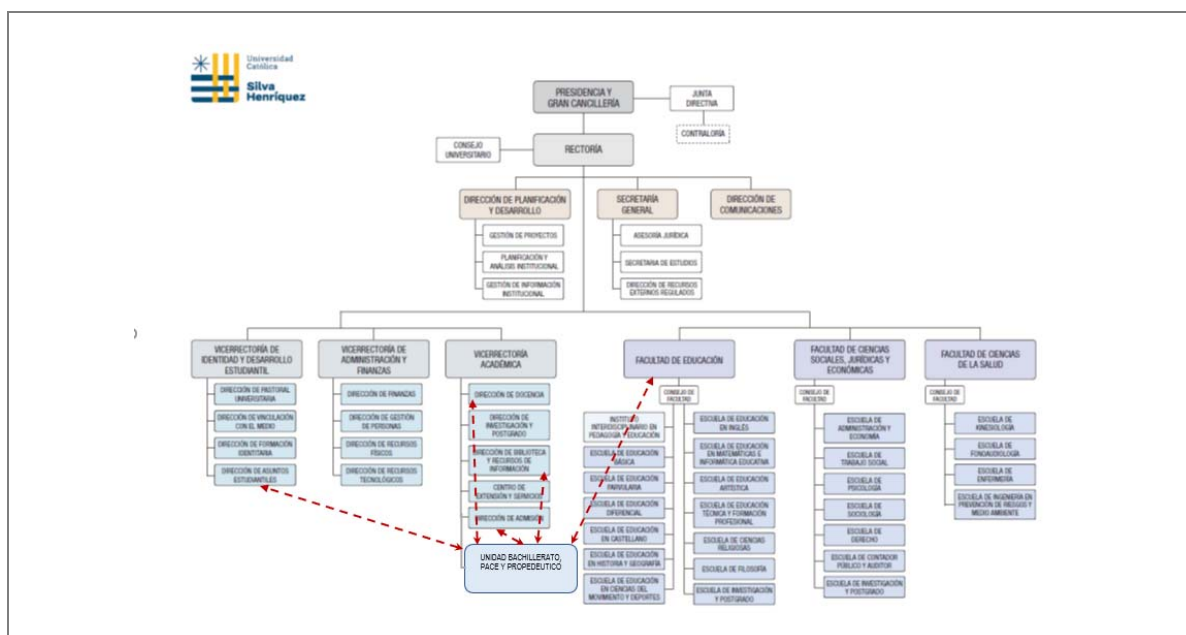
Nº	Nombre del Subprograma	Carreras a las que permite ingreso	Fecha de creación
1	PACE	TODAS	
2	Propedéutico Inclusión y Equidad UCSH	TODAS	2009

1.6 Modelo de Gestión y Articulación del Programa:

Describa el modelo de gestión del Programa. Si el Programa incorpora diversos subprogramas, su articulación debe reflejarse en este modelo. Incorpore, además, un diagrama conceptual de dicho modelo.

En el contexto de un nuevo proceso de reconocimiento para “Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior”, la UCSH presenta el *Propedéutico Formación Inicial Docente UCSH*. La universidad ha mantenido de manera ininterrumpida un Programa Propedéutico desde el año 2009 coherente con el ethos institucional, que forma parte de la Red de Propedéuticos Unesco, con un modelo que considera una etapa de bachillerato, con vasta experiencia en proyectos de ingreso alternativo a la ES. Esta nueva propuesta formativa se sustenta en el marco conceptual asumido por la UCSH, precisado en el Modelo de Formación. El programa busca detectar, acompañar y profundizar el “potencial” pedagógico de los estudiantes. Este Programa depende directamente de la **Vicerrectoría Académica** y está gestionado y circunscrito dentro de la **Unidad de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, PACE y Propedéutico**, siendo la Jefa de esta Unidad la responsable de la gestión académica y administrativa del programa; asimismo, asume la gestión programática, monitoreo, seguimiento de procesos e implementación del modelo pedagógico; la **Unidad de Fortalecimiento Académico** (UFA dependiente de la Dirección de Docencia) que implementa estrategias de acompañamiento orientadas a promover la permanencia y titulación oportuna de los estudiantes; **Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación** dependiente de la Dirección de Biblioteca y Recursos de Información que está a cargo de la ejecución de los servicios y recursos virtuales para los estudiantes, además de apoyar el trabajo de los centros de investigación, incentivando el uso de las TIC y generando accesos a la información de forma más rápida y oportuna; **Coordinación de las áreas de Beneficios Estudiantiles, y Vida Universitaria**, insertas en la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), a quienes les corresponde orientar y derivar los servicios que giran en torno al bienestar de todos los estudiantes de la universidad, tales como la Tarjeta Nacional Estudiantil, Credencial Universitaria (TUI), Acuerdo de Financiamiento complementario de Atención psicológica CEAC, Seguros Estudiantiles (AP), Bolsa de Trabajo UCSH.

Equipo asesor, cuyo rol es orientar labores a nivel institucional, así como abordar las necesidades que emergen del proceso de formación, transición e ingreso a la universidad. Este equipo lo componen la Jefatura de la Unidad Bachillerato, PACE y Propedéutico, la Coordinación Ejecutiva de PACE, la/el representante de UFA, la Dirección de Admisión, la/el Secretaría/o Académica/o de la Facultad de Educación, y la Coordinación de Prácticas de la misma Facultad; y finalmente un **Equipo docente** encargado de la docencia de cada módulo.



2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

Cohérente con la Misión y la Visión de la UCSH, el programa Propedéutico Formación Inicial Docente tiene como objetivo general:

- Ofrecer a estudiantes talentosos una alternativa de acceso a las carreras de pedagogía, orientándole en el reconocimiento de capacidades personales y de autorregulación, y promoviendo el desarrollo de sus habilidades cognitivas y psicosociales que lo habiliten para la construcción de sus aprendizajes e integración, cautelando su permanencia en la universidad.

2.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo, incorporando el perfil de ingreso esperado y el perfil de egreso del programa, considerando las competencias y habilidades respectivas².

A partir de la ley N° 20.903 que establece requisitos específicos para la admisión a las carreras de pedagogía y ya que uno de estos requisitos señala textualmente: “haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el ministerio de educación y rendir la PSU”, es que la Universidad Católica Silva Henríquez presenta el Programa Propedéutico Formación Inicial Docente UCSH. Nuestra Misión, inspirada en valores de sensibilidad y atención académica al mundo de los jóvenes en la superación de cualquier situación de vulnerabilidad, entre otros, promueve el acceso a la carrera docente a través de un sistema que asegure igualdad

² Se deben enumerar, identificar y definir las competencias y habilidades acorde al perfil de egreso.

de oportunidades y aprendizaje de calidad. Gran parte de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Educación provienen de colegios municipales, de áreas geográficas con características similares y muchos de ellos son primera generación en ingresar a la ES. Este programa se plantea en coherencia con la Misión institucional, que se orienta al desarrollo integral de sus estudiantes, entendiendo la educación como un proceso de transformación en el que se persigue entregar herramientas, oportunidades y acompañamiento a los estudiantes promoviendo el desarrollo integral de potencialidades y capacidades. En virtud de lo anterior, se opta por el desarrollo humano y profesional de la juventud con talento académico. De acuerdo con el Modelo de Formación, que encarna su labor educativa en tres dimensiones: calidad como universidad, identidad como universidad católica y salesiana y responsabilidad como universidad que aporta al desarrollo del país, comprendemos el talento como el conocimiento y las destrezas o habilidades de los jóvenes que potencialmente pueden llegar a desarrollar. Se considera al talento académico como un constructo relativo a los ámbitos intelectual, procedimental y actitudinal, ligados al desempeño del estudiante en un sistema de educación regular.

Para este programa y en sintonía con los valores instituciones, la UCSH ha definido los siguientes principios:

- Uno de los factores centrales en la formación de profesores y profesoras, es el desarrollo socioemocional de los estudiantes, lo que promueve su integridad, en cuanto sujeto de conciencia, libertad y responsabilidad.
- El desarrollo del pensamiento crítico es un elemento central en la formación de docentes, el cual pretende finalmente contribuir a una sociedad que busca la verdad y el bien común.
- Con miras a responder a los desafíos del siglo XXI, la formación de los futuros docentes debe considerar habilidades y competencias pertinentes para ello.
- La atención al mundo juvenil de todos los sectores de la población, en particular de aquellos más vulnerados para colaborar con ellos y desde ellos en el desarrollo de sus talentos, potenciales, interés, y vocaciones presentes en todos los contextos educativos.

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN FORMATIVO

El plan de formación de este programa, en coincidencia con el Modelo de Formación UCSH, se sustenta en dos ámbitos fundamentales: desarrollo del pensamiento y desarrollo socioemocional. Ambas esferas cruzan de manera transversal los seis módulos sobre los cuales se estructura la propuesta. Estos módulos están estrechamente relacionados y su diseño promueve la integración y articulación de actividades que promueven el desarrollo de las habilidades de pensamiento y socioemocionales. Además de relevar el conocer, también aborda el hacer y el ser, de manera de brindar una mejora en las condiciones de los aprendizajes, así como del desarrollo de habilidades socioemocionales que favorezcan avances reales en una trayectoria de vida. Según el Foro Económico Mundialⁱ, las habilidades más demandadas hacia el año 2022 serán, entre otras: pensamiento analítico, aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje, pensamiento crítico, resolución de problemas complejos, inteligencia emocional. Para promover el avance de estas capacidades este acompañamiento contempla elementos académicos y socioemocionales, así como un componente vocacional orientados fundamentalmente a entregar instrumentos que le permitan al estudiante enfrentar de mejor manera la transición a la vida universitaria y su permanencia.

Para el logro de lo anterior, se proponen estrategias como:

- desarrollo de la metacognición, de manera de promover el reconocimiento y uso de estrategias de aprendizaje;
- desarrollo de capacidades cognitivas que involucran análisis crítico, razonamiento reflexivo y toma de decisiones;
- fortalecimiento las habilidades de autorregulación emocional y de resolución de conflictos;
- fortalecimiento del uso de herramientas digitales y de comunicación efectiva.

A través de estas acciones se posibilita que los estudiantes aborden los desafíos académicos de manera exitosa, seleccionando y utilizando las estrategias metacognitivas más adecuadas. Por otro lado, Assaelⁱⁱ (2010) señala que el uso de estas habilidades involucra que el estudiante lleve adelante un proceso de autorregulación en el que será fundamental el fortalecimiento de las competencias sociales y emocionales.

El Plan de Estudio de este programa tiene una duración de 22 sesiones, período en el cual los estudiantes asisten a clases cada sábado para cursar un número de 138 horas pedagógicas.

Las actividades que se llevan a cabo apuntan fundamentalmente al desarrollo de habilidades de pensamiento lógico matemático, lógico crítico, de comunicación oral y escrita, así como destrezas psicosociales y digitales que

permitan enfrentar los desafíos de la vida como futuros estudiantes universitarios. Para ello se han diseñado cinco módulos que componen el programa: Redacción y ortografía, TICs básicas, Pensamiento Lógico, Pensamiento Crítico y Psicoeducación.

El módulo **Más que Redes Sociales** apunta al uso eficiente de herramientas fundamentales para la realización de presentaciones, informes, documentos, planillas y otras acciones significativas en el desempeño universitario. Se persigue que el estudiante logre emplear técnicas y aplicaciones típicas de las herramientas disponibles en el ambiente de trabajo de Windows, MS Office e Internet para una eficiente gestión de nivel universitario. La UCSH, ha considerado al Marco Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanosⁱⁱⁱ como un referente para la formación digital de nuestros estudiantes. Éste, establece los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer cualquier ciudadano. Razonablemente, se propone esta AC como un apresto introductorio, centrado en una herramienta altamente utilizada durante su paso por la ES.

El módulo **Redacto con Claridad** está enfocado en el desarrollo de destrezas de redacción, que le permitan expresar ideas en formato escrito de manera efectiva, coherente, con claridad y precisión. Aun cuando los lineamientos del Mineduc consideran dentro de los aprendizajes esperados para los últimos años de la enseñanza media, que produzcan textos orales y escritos referidos a diversas áreas vocacionales de interés, se observa el bajo nivel de desarrollo de esta habilidad. Los docentes de este programa refieren que los estudiantes presentan deficiencias mayores en elementos mecánicos de la escritura tales como ortografía, puntuación, coherencia y cohesión. Por ello, y además como una manera de favorecer al desarrollo de los pensamiento lógico y crítico es que se propone como un área relevante a abordar.

El módulo **Pienso Lógicamente** está orientado hacia el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita. Se introduce al estudiante fundamentalmente en la práctica oral y se promueve el uso de estrategias que le permitan solvencia en sus planteamientos y argumentación. Se comprende el razonamiento como una capacidad cognitiva a través de la cual un sujeto realiza inferencias. En consecuencia, el razonamiento lógico sería el proceso por el cual los estudiantes seleccionan información relevante, interpretan esa información y luego, basados en esta interpretación formulan sus propios argumentos. (Rahman, 2019)^{iv}. El desarrollo de esta habilidad favorece que los estudiantes reduzcan la sobrecarga cognitiva al enfrentar situaciones de estudio, ya en la ES, que involucren conflictos cognitivos, facilitando de esta manera el aprendizaje. (Schwarz, 2009)^v.

El módulo **Aprendo a ser crítico** está dirigido al desarrollo de capacidades de análisis y evaluación de situaciones, generando una postura propia basada en argumentos que consideran evidencia empírica. El propósito es construir un pensamiento propio que involucra cuestionar, contrastar fuentes, argumentar, juzgar y reflexionar. El desarrollo del pensamiento crítico habitualmente no se aborda en la enseñanza media, lo que probablemente ocurre bajo la perspectiva que éste se relaciona con habilidades intelectuales superiores (Marin & Halpern, 2011)^{vi}. No obstante, existen variadas investigaciones cuyas evidencias apuntan a que los adolescentes exhiben sólo niveles de mediano desarrollo. Sin embargo, además señalan que estas habilidades podrían llegar a desarrollarse con instrucción explícita. (Beltrán y Torres, 2009; Daniel & Auriac, 2011; Yang & Chung, 2009)^{vii}.

El módulo de **Proyecto de Vida** se focaliza en que los estudiantes descubran y reconozcan disposiciones, características personales y destrezas que les permitan proyectarse en la vida futura. Lo anterior, con el objeto de potenciar las habilidades de autorregulación necesarias para la transición hacia la vida universitaria. Existen diversas iniciativas cuyo objetivo es aumentar los niveles de retención de estudiantes en el sistema universitario, las que proponen un abordaje multidimensional. En este sentido, destacan acciones tendientes al Desarrollo Personal (Donoso et al., 2010)^{viii} a través de prácticas que promuevan la autorregulación (Goldfinch y Hughes, 2007)^x, la metacognición (Kuhn & Dean, 2004) y el autocontrol (Goldfinch y Hughes, 2007). Entendemos el conocimiento metacognitivo como una habilidad general y “enseñable”, mientras que la regulación metacognitiva corresponde a lo que cada sujeto conoce de su propia forma de aprender. (Schraw, 2001)^x.

El módulo **Resolución de Problemas** tiene por objeto el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico matemático y resolución de problemas. Esta práctica implica exponer a los estudiantes a problemas auténticos de la vida real para explorar la capacidad de identificar y analizar situaciones, cuyos beneficios se relacionan con la capacidad de entender conceptos abstractos y establecer relaciones basadas en la lógica de forma esquemática y técnica. En modalidad de taller, las actividades que acá se desarrollan permiten trabajar la identificación, la evocación, la comparación, el análisis, la síntesis, la clasificación, la deducción, la inducción, el razonamiento divergente e inferencial; también se trabaja algunas operaciones de matemática básica como son los fraccionarios, los decimales, los números mixtos y la conversión. Por último, se manejan conceptos de figuras planas y en el espacio para trabajar la ubicación espacial.

El módulo **Formación Inicial Docente** se orienta a la reflexión y análisis de la concepción, valoración, motivación y habilidades pedagógicas relacionadas a la profesión docente. De acuerdo con el Marco para la Buena Enseñanza, se sabe que tanto las habilidades como el conocimiento requerido para la docencia no son un constructo fijo en el tiempo, por el contrario, este se modifica de acuerdo con el contexto social, y sobre todo dependen de las necesidades de los estudiantes. En este sentido y en el escenario actual, se persigue transitar y relevar aspectos éticos y actitudinales que promuevan valores como: la democracia, colaboración, reconocimiento de la diversidad e inclusión. Asimismo, se releva el desarrollo del autoconcepto en relación con el quehacer pedagógico, se profundizan procesos metacognitivos estableciendo propósitos y estrategias, se busca la construcción de la propia figura de docente, junto con la proyección del rol social del docente.

Experiencias Pedagógicas: promueve un encuentro entre el desarrollo de habilidades transversales, y los recursos personales del estudiante, todo lo cual le capacitará para enfrentar los retos de la vida universitaria. Esta es una manera de entrar en contacto con diversos aspectos del quehacer docente, tanto a nivel disciplinar como del interés por la docencia. Por lo anterior, los estudiantes harán salidas pedagógicas, además de participar en conversatorios donde tendrán la posibilidad de interactuar con docentes de diversas áreas y experiencias, de manera de conocer de cerca las vivencias del ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

La UCSH llevó adelante un Proceso de Renovación curricular durante los años 2018-2019, del cual surge el Modelo de Formación Institucional, así como el documento "Marco Orientador Para la Formación Inicial" de la Facultad de Educación. Hay que agregar que esta actualización del currículo se había iniciado muy tempranamente con un proceso de reflexión curricular ya el año 2012, el cual transita por una definición primigenia de competencias comunicativas, éticas, de trabajo colaborativo, con autorregulación de su comportamiento, y con compromiso social. Todo lo anterior, culmina con un enfoque orientado por competencias, donde se comprende como competencias de formación general, aquellas orientadas a la formación identitaria y cuyo propósito es el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes transversales a diversas profesiones, complementarias a la formación de especialidad.

Por otra parte, las competencias específicas refieren a la movilización de atributos requeridos para un ejercicio profesional específico. Se vinculan a campos de estudio, áreas de conocimiento y desempeños propios de una disciplina. Estas competencias expresan la movilidad de atributos conceptuales, procedimentales y actitudinales, requeridos en situaciones reales, complejas y diversas, para un adecuado desempeño profesional. De ahí en más, la UCSH visualiza como elementos claves en la formación docente:

- Saber, que considera el **aprender a conocer**: instrumentos de comprensión, en donde el estudiante aprende a conocer su propia realidad personal;
- saber hacer, o **aprender a hacer**: influir sobre el propio entorno, aprendiendo a hacer desde la construcción de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes;
- saber ser, comprendido como el **aprender a ser**: proceso que integra los tres anteriores, logrando así, el aprendizaje del ser como persona única, con sus propios dones y talentos; y
- saber convivir, entendido como **aprender a vivir juntos**: participar y cooperar con los demás, aprendiendo a convivir con otros de manera responsable y fraterna.

Es así como la Facultad de Educación acoge **las competencias de formación general**:

- Promover el bien común y el desarrollo humano integral a través de una concepción humanista cristiana, adoptando un enfoque de servicio en su quehacer profesional.
- Desarrollar el pensamiento crítico frente a diversas dimensiones de la experiencia humana, social y cultural, reconociendo principios filosóficos y humanista, con el fin de adoptar posiciones éticas fundamentadas.
- Desarrollar respuestas, propuestas o soluciones en forma contextualizada, eficiente y pertinente, utilizando diversos medios comunicacionales orales, escritos, digitales y tecnológicos, al servicio de su ejercicio profesional.

En lo particular, las **competencias específicas de todas las carreras de pedagogía** se establecen como:

- Ejercer una labor docente que responda a las necesidades y características de la comunidad educativa, sustentando su quehacer en las teorías de la enseñanza y del aprendizaje, las políticas educativas nacionales, la investigación, la reflexión crítica del fenómeno socioeducativo y un actuar ético.
- Implementar acciones pedagógicas pertinentes, contingentes y de acuerdo con la planificación elaborada, en coherencia a las necesidades y características de la comunidad educativa y con sustento

en la teoría de la enseñanza y del aprendizaje, las políticas educativas y el análisis crítico y ético de la labor docente.

- Desarrollar metodologías evaluativas sustentadas en principios y fundamentos de la evaluación que sean pertinentes y contingentes al contexto socioeducativo y las características de sus estudiantes, que permita evidenciar sus niveles de logro, el progreso del aprendizaje y la toma de decisiones respecto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En virtud de todo lo anterior y como elemento diferenciador, el programa propone el concepto de **“Talento Escolar para la Pedagogía”**^{xi} como un perfil de transición temprano desde el mundo escolar, hacia la Formación Inicial Docente. Este Talento Escolar para la Pedagogía comprende habilidades cognitivas, afectivas y sociales, así como también es necesario considerar el interés o vocación expresada por la pedagogía, como un mediador en la captación temprana de estudiantes con potencial pedagógico. Entre las habilidades personales sociales, se considerarán la autorregulación, liderazgo y capacidad de comunicar. Por otro lado, entre las habilidades afectivas o emocionales, se reconocerán la empatía, capacidad para recibir y expresar afectos, y experiencia previa con la profesión, a través de un docente o familiar (Mizala et.al, 2011)^{xii}. Es el conjunto y la interrelación de estas capacidades que le permiten al candidato a docente establecer relaciones positivas con su entorno, que son usadas para apoyar el aprendizaje de sus pares.

CATEGORÍAS	HABILIDADES
Cognitiva	Pensamiento lógico Pensamiento crítico Resolución de problemas Estrategias para el aprendizaje Metacognición
Social	Liderazgo Autorregulación Capacidad de comunicar Atención sobre los demás Trabajo colaborativo
Emocional	Empatía Capacidad para recibir y expresar afectos Interés vocacional Experiencia previa con la profesión

2.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Indique el número de cupos que ofrece el Programa para el ingreso de estudiantes de enseñanza media y describa los mecanismos utilizados para admitirlos, ya sea respecto a condiciones académicas y vocacionales.

Número de vacantes: **20** cupos para ingresar a carreras de pedagogía de la UCSH.

Mecanismos de admisión:

- Estar cursando 4° año de Enseñanza Media en liceos y colegios en convenio
- Encontrarse en el 30% de mejor rendimiento/calificaciones de su cohorte
- Expresar su interés/vocación por la pedagogía. Para ello, se trabaja con los equipos directivos de los liceos, quienes aplican una pauta de cotejo a estudiantes que son observados con potencial pedagógico.
- Rendir 2 instrumentos
 1. **Caracterización de estudiantes y Medición de Habilidades Complejas.**
 2. **Evaluación de Competencias Fundamentales de pensamiento.**
- Carta de compromiso de las y los estudiantes
- Carta compromiso de apoderados

2.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describa los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil de ingreso esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

2 instrumentos

1. **Caracterización de estudiantes y Medición de Habilidades Complejas.** Instrumento diseñado para fortalecer tanto la línea pedagógica del PACE, como el Propedéutico de Formación Inicial Docente, el que ya ha sido aplicado de manera piloto. El instrumento pretende sondear competencias transversales, las que se han investigado y evaluado bajo distintas denominaciones, tales como habilidades blandas, características de personalidad, virtudes, habilidades no cognitivas, competencias o habilidades del siglo XXI, habilidades socioemocionales, entre otros. En este sentido, se trata de habilidades complejas, que involucran aspectos tanto intra como interpersonales, y que están fuertemente influenciadas por factores socioafectivos. Algunos ejemplos son: liderazgo, comunicación efectiva, capacidad para resolver problemas, trabajo en equipo, creatividad, proactividad. Considerando la experiencia al interior de la Facultad de Educación, se definieron las siguientes dimensiones: **Liderazgo, Metacognición, Motivación, Trabajo en equipo y Ética.**

2. **Evaluación de Competencias Fundamentales de pensamiento.** El constructo por medir, a través de este instrumento, se denominó "competencias del pensamiento", el que presenta dos dimensiones: el pensamiento lógico y el pensamiento crítico.

(i) el **pensamiento lógico** se definió como la capacidad para analizar un problema o situación, considerando diversos puntos de vista, estableciendo relaciones causa-efecto y definiendo prioridades, todo esto con el fin de tomar decisiones. Esta habilidad implica habilidades como interpretar, inferir, establecer comparaciones, clasificar, analizar.

(ii) el **pensamiento crítico**, por su parte, fue entendido como la capacidad para analizar y evaluar una situación, generando un punto de vista defendible, basado en argumentos que consideran evidencia empírica. Esta habilidad involucra el cuestionar, contrastar fuentes, argumentar, juzgar, reflexionar.

Diagnóstico por Módulo

Al diagnóstico ya señalado, se agrega un levantamiento de informes de las y los académicos que desarrollen los módulos del programa. Cada docente aplica un diagnóstico pertinente a su ámbito y a las habilidades que se quiere desarrollar. Con ello, se configura un plan de acompañamiento a la trayectoria académica dentro del programa, así como del desarrollo personal de los estudiantes.

2.5 Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera el Programa: tipo de actividad (**formación pedagógica - interés vocacional - nivelación - otras actividades**), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas³.

³ Dedicar similar porcentaje de horas a actividades de formación pedagógica e interés vocacional, tal que entre ambas sumen un 70%. En el caso de nivelación otorgar un 20% y a otras actividades contemplar un 10%.

Tipo de Actividad ⁴	Nombre actividad	Competencias/habilidades del perfil de egreso a la que tributa ⁵	Cantidad de semanas	Carga horaria semanal	% de horas dedicadas a actividades de formación pedagógica y de interés vocacional
Actividades de formación pedagógica	FORMACIÓN INICIAL DOCENTE/ (+CONVERSATORIO+SALIDA PEDAGÓGICA)	Metacognición Trabajo colaborativo Experiencia previa/cercana con la profesión Liderazgo	6	4	35
Actividades de formación pedagógica	APRENDO A SER CRÍTICO	Pensamiento crítico Metacognición Trabajo colaborativo	6	4	
Actividades de interés vocacional	PROYECTO DE VIDA/(EXPERIENCIA PEDAGÓGICA)	Autorregulación Empatía Atención sobre los demás Capacidad para recibir y expresar afectos Liderazgo Interés vocacional	6	4	35
Actividades de interés vocacional	PIENSO LÓGICAMENTE	Pensamiento lógico Capacidad de comunicar Autorregulación	6	4	
Nivelación	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Resolución de problemas Autorregulación Pensamiento lógico	6	4	

⁴ Tipo de actividades: (a) actividades de formación pedagógica (Ej. aproximación a la historia de la pedagogía, figuras importantes y sus aportes a la educación en Chile, aproximación a prácticas pedagógicas y trabajo docente), (b) actividades de interés vocacional (Ej. taller vocación de profesor, taller de manejo del estrés laboral-emocional, taller sobre salud docente y uso de la voz como herramienta en la docencia, etc.), (c) nivelación (Ej. taller de habilidades matemáticas), (d) otras actividades (herramientas tecnológicas, recreativas/culturales, etc.)

⁵ Indicar a qué competencia y habilidad corresponde del perfil de egreso (numeral 2.2).

Otras actividades	MÁS QUE REDES SOCIALES	Trabajo colaborativo Resolución de problemas Autorregulación	4	2	
Otras actividades	REDACTO CON CLARIDAD	Capacidad de comunicar Pensamiento lógico Interés vocacional	4	2	

2.6 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes de enseñanza media que cursan el Programa.

Los mecanismos de monitores y seguimiento se conciben como un acompañamiento y evaluación del proceso que experimenten los estudiantes.

Ficha de seguimiento individual: en la que se consignarán aspectos del desarrollo psicosocial con evaluaciones formativas, que incorporen una retroalimentación, además de resultados de experiencias formativas exitosas. A la base de lo anterior se encuentran los resultados de los instrumentos de diagnóstico que forman parte de los insumos necesarios para realizar un mejor acompañamiento. Se incorporará acá también un informe a los apoderados, que constituya una retroalimentación de los avances y progresos del estudiante, así como de aspectos que requieran atención para ser potenciados.

Evaluación por Módulos: En cada uno de los módulos que se impartan, se aplicarán además evaluaciones sumativas, utilizando estrategias de problemas y proyectos participativos, experiencias integradoras y relevantes, así como evaluaciones del cumplimiento de tareas y labores académicas.

Los docentes deben además entregar un reporte semanal, tanto de la asistencia, como del nivel de cumplimiento de las actividades de los estudiantes.

2.7 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Es importante, además; que, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa, en tanto mecanismo de aseguramiento de la calidad.

Las estrategias que se implementarán para medir el nivel de satisfacción de los estudiantes, como de las comunidades escolares involucran:

- Encuesta de satisfacción para el estudiante, la que se aplicará próximo al final de cada módulo y medirá aspectos tales como: clima relacional, metodologías, materiales de apoyo, contenidos y retroalimentación del docente.
- Encuesta de satisfacción para equipos directivos de liceos/colegios, que se aplicará al final del programa y medirá ámbitos relativos a: fluidez en la comunicación desde la UCSH, percepción acerca de la utilidad del programa.
- Encuesta de satisfacción a docentes al final del proceso, con una muestra aleatoria, para evaluar su conocimiento del programa, así como del impacto de éste.
- Encuesta de satisfacción para los apoderados, que medirá su percepción acerca del impacto en sus hijos y del funcionamiento del programa.

Los datos que se recojan serán analizados por el Equipo Asesor y servirán de retroalimentación para incorporar ajustes o mejoras, tanto en los distintos módulos, como en el modelo de gestión académico.

2.8 Articulación con otros programas de la universidad:

Describa cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

Este programa se vincula directamente con el Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior, **PACE**. Esta articulación se concreta en una transferencia de conocimiento y experiencia del sistema escolar, así como de las necesidades de estudiantes que ingresan a la educación superior, tales como inducción, recursos didácticos, entre otros. Además, existe un trabajo mancomunado en la detección de estudiantes que manifiesten su interés por la pedagogía, mediando con los equipos directivos, quienes recibirán indicaciones y pauta de cotejo para la detección de “talentos pedagógicos”.

2.9 Sistema de matrícula a las carreras de pedagogía:

Indique cuántas son las vacantes para acceder a las carreras de pedagogías en la universidad, ofertadas por el Programa y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes en la educación superior.

Las vacantes que ofrece la UCSH para acceder a las carreras de pedagogía son: **20 cupos**.
PROCEDIMIENTOS: Los estudiantes ingresan a través de cupos especiales considerados en el proceso de Admisión.

Etapas 1:
 Informar y orientar a los estudiantes acerca de las carreras de pedagogía existentes en la UCSH.
 Ofrecer información acerca de posibilidades de financiamiento.
 Acompañar en proceso FUAS.
 Informar en detalle acerca de los requisitos, documentación, pasos y procedimientos de matrícula.

Etapas 2:
 Acerca de los requisitos:
 Egresar de la última promoción de la enseñanza media.
 aprobar el Propedéutico FID, por tanto, estar habilitado para matrícula.
 rendir la PSU o equivalente.
 Se envía la nómina de habilitados a la Dirección de Admisión, quienes contactan a los estudiantes, que proceden a matricularse en el mismo proceso y junto con los estudiantes de ingreso vía PSU, de acuerdo con el calendario establecido por el Sistema único de Admisión (SUA)

Etapas 3:
 Presentarse en la institución en los plazos establecidos y con la documentación requerida
 Licencia de Educación Media (original o copia legalizada ante notario).
 Concentración de Notas de Educación Media (original o copia legalizada ante notario).
 Resultados PSU se obtienen en Oficina de Admisión.
 Fotocopia de cédula de identidad vigente.

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
 Correo electrónico del estudiante y apoderado
 Llamada telefónica
 Citaciones a reuniones informativas

2.10 Mecanismos de acompañamiento, nivelación y seguimiento a la trayectoria de estudiantes en la educación superior:

Describe los mecanismos de acompañamiento, nivelación y seguimiento a la trayectoria curricular que brindará la universidad a los estudiantes del Programa que ingresan en a la educación superior con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

La UCSH, a través de la unidad de Fortalecimiento del Aprendizaje (UFA), dependiente de la Dirección de Docencia, posee un diseño e implementación de estrategias académicas de acompañamiento orientadas a favorecer el ingreso, permanencia y titulación oportuna de cada uno de sus estudiantes, dentro de los cuales se encuentran quienes acceden vía Propedéutico y que ingresan a diversas carreras de pregrado. Para lograr los objetivos que la unidad se plantea, cada año es analizado y evaluado el plan de acción de acompañamiento para permitir las mejoras correspondientes considerando las características de acceso y desarrollo académico de sus estudiantes por carrera. Asimismo, los estudiantes de Propedéutico FID pasan por un seguimiento durante cada semestre académico. Este plan de acción contempla las siguientes estrategias:

1. **Diagnóstico Inicial:** Previo al inicio académico del primer año, se diagnostica el manejo de contenido en áreas básicas relacionados a aspectos lógico-matemáticos, lenguaje y comprensión lectora y ciencias, así como con habilidades del pensamiento. Los coordinadores académicos de cada carrera son notificados de los resultados para que estos mantengan conocimiento y realicen las derivaciones preventivas para activar los dispositivos académicos más pertinentes en cada caso.

2. **Nivelación de contenidos previo y durante el inicio de clases:** El foco de la nivelación está relacionado directamente con las áreas disciplinares preponderantes por carrera a la que ingresa cada estudiante y con preponderancia en el desarrollo de habilidades cognitivas como el razonamiento analógico, inductivo-deductivo e inferencial. Esta se realiza en forma anterior y durante el inicio de clases.

3. **Talleres:** Diseñados por profesionales de la Unidad de Fortalecimiento del Aprendizaje con foco en el fomento de herramientas cognitivas como: planificación y organización, autogestión y metacognición, y de herramientas interpersonales para el desarrollo de carrera y la preparación de la vida laboral. Esto durante todas las etapas de la trayectoria académica.

4. **Mentorías Académicas Docentes:** Actividades de apoyo docente que tienen un foco en el abordaje de un contenido disciplinar que se distribuye en cuatro grandes áreas disciplinares; ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias de la pedagogía y ciencias de la ingeniería, dependiendo de la Facultad a la que ingresa el estudiante y sus requerimientos de aprendizaje. Estas, se centran en una perspectiva de evaluación y desarrollo del potencial de aprendizaje y procuran el apoyo de estudiantes durante un tiempo específico y con un proceso de seguimiento. Cada caso es detectado por los seguimientos que realizan las carreras, coordinadores académicos y la Unidad de Fortalecimiento del Aprendizaje. Este acompañamiento académico, se desarrolla bajo una mirada inclusiva, por tanto se procura proporcionar los apoyos y adecuaciones que sean necesarios y pertinentes para el logro de los objetivos tanto académicos, como de inserción a la vida universitaria de estudiantes que ingresan en situación de discapacidad, migrantes, de pueblos originarios, etc.

5. **Acompañamiento Facilitador Par:** En esta dimensión se realizan apoyos focalizados en una actividad curricular (asignatura), por un facilitador par que cursa desde tercer año en adelante y que pertenece a la misma carrera del estudiante que requiere el apoyo. Esta actividad se desarrolla durante un tiempo determinado y varía en función los logros y aprendizajes de cada estudiante.

Asimismo, cuenta con la supervisión de un mentor docente que vela por la calidad del aprendizaje. Además, el facilitador par cumple un rol de acompañamiento a los procesos que involucran la inserción y desarrollo académico en la Vida Universitaria.

6. **Seguimiento Académico:** La Unidad de Fortalecimiento del Aprendizaje realiza un seguimiento periódico del sistema académico antes y durante las fechas en que el calendario institucional determina la aplicación de las evaluaciones, así como al finalizar cada semestre. Esto, con el fin de identificar anticipadamente a estudiantes que mantengan alguna posibilidad de riesgo de reprobación o deserción académica y que por tanto requieran fortalecer aspectos específicos de su aprendizaje. Con el fin de hacer mejoras en el sistema de retroalimentación al Programa Propedéutico se incorporará la elaboración de informes específicos para este programa, sumados a los que ya son socializados con los equipos de gestión académica por Carrera.

2.11 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones⁶. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades?	SÍ	X	NO	
---	----	---	----	--

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:

2.11.1 Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

Universidad	Descripción de la alianza	
	Carácter	Mecanismos
U. Autónoma de Chile	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. del Desarrollo	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Bernardo O'Higgins	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Santo Tomás	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Academia de Humanismo Cristiano	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. San Sebastián	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Internacional SEK	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Andrés Bello	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Mayor	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Finis Terrae	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Los Andes	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Las Américas	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas
U. Gabriela Mistral	Técnico-pedagógico	Red de Decanos de Universidades Privadas

⁶ Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

U. de Tarapacá	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Arturo Prat	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Antofagasta	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Católica del Norte	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Atacama	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de La Serena	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Playa Ancha	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Valparaiso	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Técnica Federico Santa María	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
DUOC - UC	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
Pontificia Universidad Católica de Chile	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Alberto Hurtado	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Chile	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Santiago de Chile	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U- Metropolitana de Ciencias de la Educación	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Tecnológica Metropolitana	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de O'Higgins	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Católica del Maule	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Talca	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Católica de la Santísima Concepción	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Concepción	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. del Bío-Bío	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Católica de Temuco	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE

U. de La Frontera	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. Austral de Chile	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Los Lagos	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Aysén	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE
U. de Magallanes	Admisión cupos PACE	Instituciones de Educación Superior PACE

2.12 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales?	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/>
---	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	--------------------------

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.12.1:

2.12.1 Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

RBD	Nombre Establecimiento	Breve descripción del vínculo y estrategias de trabajo
9759	LICEO LAURA VICUÑA	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
25132	LICEO MASTER SCHOOL DE LAMPA	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
8643	LICEO COMERCIAL BLAS CAÑAS	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
9896	LICEO ALCALDE GONZALO PEREZ LLONA	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
9853	SAINT TRINITY COLLEGE	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
26157	LICEO MUNICIPAL DE BATUCO	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
9865	LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS S.	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH
	COLEGIOS SALESIANOS DE DON BOSCO	Convenios Marco y de Práctica para las carreras de pedagogía

	COLEGIOS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA	Convenios Marco y de Práctica para las carreras de pedagogía
	Red de Colegios Colaboradores UCSH	Convenios de Práctica para las carreras de pedagogía
	Red de Colegios PACE	Detección y captación de estudiantes que posean talento pedagógico interesados en cursar carreras de pedagogía impartidas por la UCSH

2.13 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ?	SÍ		NO	X
---	----	--	----	---

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.14

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.13.1:

2.13.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

Institución	RUT	Breve descripción y alcances del vínculo

2.14 Metas estimativas:

Metas Estimativas		Línea Base ⁸	Cohortes ⁷		
			2020	2021	2022
Programa	Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa	90%	90%	91%	92%
	Tasa de aprobación del programa	76%	77%	78%	79%
	Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía ⁹	30%	32%	40%	45%

⁷ Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

⁸ La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

⁹ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

Universidad	Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía ¹⁰	91%	93%	96%	97%
	Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía ¹¹	91%	93%	96%	97%
	Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹²	27%	30%	35%	40%
	Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹³	44%	45%	50%	52%
	Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía ¹⁴	60%	73%	73%	86%

2.15 Anexos

Consignar el listado de todos los anexos que complementarán la presentación del programa:

1. Modelo de Formación UCSH
2. Marco Orientador para la Formación Inicial Docente
3. Folleto invitación
4. Cronograma calendario 2020
5. Evaluación de Competencias Fundamentales de Pensamiento
6. Medición de Habilidades Complejas y Caracterización de estudiantes
7. Cartas de compromiso
8. Encuesta satisfacción
9. Convenios

Recuerde: Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2020*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.

¹⁰ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹¹ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹² Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

¹³ Corresponde sólo a programas con más de dos años de ejecución, de lo contrario indicar N/A.

¹⁴ Corresponde sólo a programas que ya cuentan con reconocimiento previo, si es primera vez que presenta PAP; indicar N/A.

-
- ⁱ Towards a Reskilling Revolution Industry-Led Action for the Future of Work (2019) Recuperado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_Towards_a_Reskilling_Revolution.pdf
- ⁱⁱ Assael, C. (2013). La educación de personas con discapacidad en las escuelas regulares: discurso de la valoración de la diferencia, bajo el enfoque de una cultura hegemónica dominante. En: Silvia López de Maturana (Ed.). *Inclusión en la vida y en la escuela: pedagogía con sentido humano*. Editorial Universidad de La Serena.
- ⁱⁱⁱ European Digital Competence Framework for Citizens (DigComp). Recuperado de: <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1315&langId=en#navItem-2>
- ^{iv} Rahman, M. (2019). 21st Century Skill "Problem Solving": Defining the Concept. *Asian Journal of Interdisciplinary Research*. Volume 2. Issue 1.
- ^v Schwarz, B. B. (2009). Argumentation and learning. In Prusak N., Hershkowitz R. & Schwarz B. B.. *From visual reasoning to logical necessity through argumentative design* *Educ. Stud. Math* (2012) 79:19–40 DOI 10.1007/s10649-011-9335-0"
- ^{vi} Marin, L., & Halpern, D. (2011). Pedagogy for developing critical thinking in adolescents: Explicit instruction produces greatest gains. *Thinking Skills and Creativity*, 6, 1-13.
- ^{vii} Beltrán, M. y Torres, N. (2009). Caracterización de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes de Educación Media a través del test HCTAES. *Zona Próxima*, 11, 66-85. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1595/1045>
- Daniel, M., & Auriac, E. (2011). Philosophy, critical thinking and philosophy for children. *Educational Philosophy and Theory*, 43(5), 415-435. doi: 10.1111/j.1469-5812.2008.00483.x
- Yang, S. C., & Chung, T. Y. (2009). Experimental study of teaching critical thinking in civic education in Taiwanese junior high school. *British Journal of Educational Psychology*, 79, 29-55. doi: 10.1348/000709907X238771
- ^{viii} Donoso, S., Donoso, G., y O. (2010). Iniciativas de retención de estudiantes en Educación Superior. *Calidad en la Educación*, 33, pp. 15-61.
- ^{ix} Goldfinch, J. & Hughes, M. (2007). Skills, learning styles and success of first-year undergraduates. *Active Learning in Higher Education*, 8, pp. 259-273.
- ^x Schraw, G. (2001). Promoting general metacognitive awareness. In H.J. Hartman (Ed.), *Metacognition in learning and instruction*. Boston: Kluwer Academic. https://doi.org/10.1007/978-94-017-2243-8_1
- ^{xi} González-García, G., Walker, W., García, R., y Abarca, C. (2017). Hacia una construcción teórica y contextualizada del talento escolar para la pedagogía en liceos públicos. En *Investigación para la formación de profesores. Aportes desde la Universidad Católica Silva Henríquez*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- ^{xii} Mizala, Alejandra; Hernández, Tania y Makovec, Mattia (2011): «Determinantes de la elección y deserción en la carrera de Pedagogía», Departamento de Estudio y Desarrollo, Ministerio de Educación, Proyecto FONIDE NF511059, Santiago de Chile, pp. 1-38.